



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

CONTRATO No. CA-034-24
ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL.
No. UAN-DCA-AD-AE-050-2024

“SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2024”

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN LO SUCESIVO “LA UNIVERSIDAD”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO ESPECIAL Y DIRECTOR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, EL LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL CON RAZÓN SOCIAL, “PROMOTORA DEPORTIVA EL TITAN, S.A. DE C.V.”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JULIO CÉSAR EVERARDO CABRERA EN LO SUCESIVO “EL PROVEEDOR”; DE IGUAL MANERA, SE DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES” CUANDO SE REFIERA A AMBAS; QUIENES CONVIENEN EN SUJETARSE AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. Declara “La Universidad” por conducto de su apoderado.

- 1.1 Que de conformidad con su Ley Orgánica, es una Institución Pública de Educación Media Superior y Superior, dotada de autonomía para gobernarse, personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto es impartir la educación media superior y superior en los diversos niveles y modalidades; fomentar, organizar y realizar investigación científica; propiciar la difusión y aplicación de los conocimientos científicos y técnicos en la solución de los problemas estatales, regionales y nacionales; coadyuvar en la conservación, desarrollo, creación y difusión de la cultura, extendiendo sus beneficios a toda la sociedad.
- 1.2 Que de conformidad el artículo 7, fracción VII de su Ley Orgánica, para el cumplimiento de su objeto tiene dentro de sus atribuciones, celebrar convenios de intercambio y colaboración con instituciones afines, así como con dependencias y organismos de los sectores público y privado y con cualquier otra institución para fomentar la cultura, el deporte y la extensión de los servicios académicos universitarios.
- 1.3 Que el LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO, comparece al presente acto en su carácter de apoderado especial de la Universidad Autónoma de Nayarit, con facultades para que a su nombre y por su cuenta celebre contratos para la adquisición de bienes muebles, de arrendamiento para la obtención del uso y disfrute de bienes muebles de terceros y de prestación de servicios, para la recepción de servicios autónomos e independientes de cualquiera naturaleza de terceros en términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento cuando resulten aplicables; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación del Estado de Nayarit y su Reglamento cuando resulten aplicables; las políticas, bases y lineamientos determinados por el comité de adquisiciones que al efecto constituyo; las disposiciones o normas administrativas emitidas por la Secretaría de Administración que forma parte de su estructura orgánica y publicadas en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del estado de Nayarit, tanto para las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles como la contratación de servicios; los planes o programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios implementados por dicha dependencia; las reglas y criterios consignados en los procedimientos de contratación y fallos de adjudicación correspondientes, y en las demás disposiciones legales que resulten igualmente aplicables. Lo anterior, según lo acredita con la escritura pública número 13,502 trece mil quinientos dos, de la notaría pública número 18, a cargo del Licenciado Jesús Toris Lora, misma que contiene el poder especial, que le otorgó, la Dra. Norma



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

Liliana Galván Meza, en su carácter de Rectora y Representante legal de la Universidad Autónoma de Nayarit, el día 24 de mayo del 2023, mismo que a la fecha no le ha sido revocado.

- 1.4 Que los recursos para la contratación del servicio objeto del presente contrato, tienen su origen en el recurso denominado **"PATRONATO 2024"**, con Autorización Presupuestal, emitido por la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit. Mediante requisición 180 con folio número 2024-169.
- 1.5 Que su representada tiene su domicilio legal para recibir toda clase de notificaciones judiciales, aún las personales en Ciudad de la Cultura sin número, colonia centro, código postal 63000 en la Ciudad de Tepic, Nayarit.
- 1.6 Cuenta con la suficiencia presupuestal para hacer frente a las erogaciones que se originen de este contrato, mediante los oficios de autorización de presupuesto número UAN/SA/OAUT/147/2024, con fecha 14 de marzo del 2024, emitido por la Secretaría de Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 1.7 Este contrato se celebra mediante "Adjudicación Directa Estatal" No. UAN-DCA-AD-AE-050-2024, con fundamentos artículo 60 fracción III Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, demás aplicables.

2. Declara "El Proveedor" por conducto de su apoderado.

- 2.1 Que acredita la existencia legal de la sociedad que representa con escritura pública constitutiva número 51,996 de fecha 27 de julio del año 2011, otorgada ante la fe del notario público titular No. 3, Dr. Marco Antonio Sánchez Vales de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- 2.2 Que el C. Julio César Castillo Ricardo Alfonso Sánchez Galindo, acredita su personalidad como representante legal de la citada sociedad, con la escritura pública número 51,996 de fecha 27 de julio del año 2011, otorgada ante la fe del notario público titular No. 3, Dr. Marco Antonio Sánchez Vales de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- 2.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del objeto de este contrato.
- 2.4 Que es una sociedad mexicana y conviene, cuando llegare a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicana, en cuanto a este contrato se refiere y en no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena en caso de faltar a ello, de perder todo derecho derivado del mismo en beneficio de la Nación Mexicana.
- 2.5 Que tiene establecido su domicilio en el inmueble que se ubica en calle Miguel Hidalgo número 4320, colonia Concepción de la Cruz, Código Postal 72836, en la Localidad de San Bernardino Tlaxcalancingo, Demarcación San Andrés Cholula, Estado de Puebla, mismo que señala como convencional, para todos los efectos legales a que hubiere lugar.
- 2.6 Que su registro federal de contribuyentes es PDT-110727-NL8 y su domicilio fiscal es el que se ha identificado en el punto 2.4 de este instrumento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

- 2.7 Que no está considerado dentro de los supuestos establecidos por el artículo 77 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
 - 2.8 Que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y las reglas generales para la contratación y entrega de los bienes relacionados con las mismas.
 - 2.9 Manifiesta su voluntad para celebrar el presente contrato de prestación del servicio relativo a **"SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2024"**, durante la vigencia de este contrato.
 - 2.10 Otorga su anuencia para que la "La universidad" en términos de las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y las normas en materia de ámbito estatal administre sus datos personales.
3. Declaran **"Las Partes"**.
- 3.1 Que las facultades con las que comparecen sus representantes, no les han sido revocadas ni limitadas en forma alguna a la fecha de este contrato y les son suficientes para obligarlas voluntariamente de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS:

Primera. - Objeto. -

El objeto del presente contrato es la prestación del **"SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2024"** por lo que **"La Universidad"** contrata y **"El Proveedor"** presta el servicio objeto de la presente obligación contractual que será destinado para la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicitado por la Mtra. Teresa Aidé Iniesta Ramírez Secretario de Extensión y Vinculación, y como usuario final el Lic. Jorge Antonio Ducke Navarrete, Director de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación, cuyas cantidades, características y precio por partida, se describe a continuación:

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BADMINTON 2 PLAYERAS TIPO POLO, UNA COLOR: AZUL CIELO Y UNA AZUL MARINO C/LOGO DEL ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO INICIAL DEL NOMBRE Y PRIMER APELLIDO EN ESPALDA DE 6 A 10 CM ALTURA ALFABETO ROMANO MAYUSCULAS SIGLAS DE LA UAN PARTE TRASERA 5 CM DE ALTURA ALF.ROMANO MAYUSC. POR DEBAJO DEL NOMBRE CON SEPARACION DE 2CMS ENTRE EL NOMBRE LAS SIGLAS Y CUALQUIER OTRA MARCA SHORT AZUL LIGERO C/LOGO OCELOTES PIERNA IZQ.	4	PAR	\$610.00	\$2,440.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

2	ATLETISMO FEMENIL 1 TOP AZUL LOGO ESCUDO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES EN ESPALDA SIN NUMEROS LICRA NEGRA	14	PIEZA	\$495.00	\$6,930.00
3	ATLETISMO VARONIL PLAYERA SIN MANGA CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO CON LOGO OCELOTES AL FRENTE A LA ALTURA DEL ABDOMEN SIN NUMEROS LICRA NEGRA PARA VARONIL	23	PIEZA	\$495.00	\$11,385.00
4	BASQUETBOL FEMENIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	12	PAR	\$610.00	\$7,320.00
5	BASQUETBOL VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	12	PAR	\$610.00	\$7,320.00
6	BASQUETBOL 3X3 VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	4	PAR	\$610.00	\$2,440.00
7	BASQUETBOL 3X3 FEMENIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	4	PAR	\$610.00	\$2,440.00
8	TENIS DE MESA VARONIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO Y OCELOTES ESPALDA	2	PAR	\$595.00	\$1,190.00
9	TENIS DE MESA FEMENIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO Y OCELOTES ESPALDA	2	PAR	\$595.00	\$1,190.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

10	BEISBOL 2 JERSYS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LETRAS OCELOTES AL FRENTE DEBAJO DE LOGOS CON UNA SEPARACION DE MINIMO 2 CM CON PANTALON AZUL MARINO MEDIAS AZULES CINTO BLANCO GORRA AZUL	24	PAR	\$870.00	\$20,880.00
11	FUTBOL ASOCIACION FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES	20	PAR	\$610.00	\$12,200.00
12	FUTBOL ASOCIACION VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES	20	PAR	\$610.00	\$12,200.00
13	FUTBOL BARDAS FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES	14	PAR	\$610.00	\$8,540.00
14	FUTBOL BARDAS VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES	14	PAR	\$610.00	\$8,540.00
15	VOLEIBOL PLAYA FEMENIL 2 TOP 1 COLOR AZUL 1 COLOR BLANCO TRAJE DE BAÑO NEGRO TIPO CALZON EN ELTOP LOGO DE LA UAN DEL LADO IZQUIERDO LOGO CONDDE LADO DERECHO NUMERO SUBLIMADO EN EL TOP ESPALDA MINIMO 15 CM ALTURA Y FRENTE MINIMO 10CM ALTURA	3	PAR	\$575.00	\$1,725.00
16	VOLEIBOL PLAYA VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL LOGO DE LA UAN FRENTE SUPERIOR LADO IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE SUPERIOR DERECHO ACELOTES EN EL PECHO DEBAJO DE LOGOS CON UNA SEPARACION DE 2 CM NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA MIN. 15 CM	3	PAR	\$610.00	\$1,830.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	ALTURA Y FRENTE MIN 10CM ALTURA Y EN SHORT FRENTE DERECHO 1 SHORT COLOR AZUL				
17	VOLEIBOL SALA VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	12	PAR	\$595.00	\$7,140.00
18	VOLEIBOL SALA FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO	12	PAR	\$595.00	\$7,140.00
19	AJEDREZ FEMENIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 AZUL MARINOLOGO ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA	4	PAR	\$575.00	\$2,300.00
20	AJEDREZ VARONIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 AZUL MARINOLOGO ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA	4	PAR	\$575.00	\$2,300.00
21	KIT PLAYERA TIPO POLO CON CIERRE SHORT DE VIAJE DRIFIT CONJUNTO CHAMARRA Y PANTS TELA NACIONAL TIPO POLO AZUL MARINO CON CIERRE MP NITRO CONJUNTO CHAMARRA Y PANTS BLANCOS CON AZUL LOGOS CHAMARA FRENTE DE UAN IZQUIERDA Y OCELOTES DERECHA	150	PIEZA	\$1,372.00	\$205,800.00
22	2 PLAYERA TIPO POLO Y PLAYERA BASICA CON ALA DE LA UAN PARA REGIONAL TIPO POLO AZUL MARINO TELA DEPORTIVA CON LOGO DE LA UAN Y OCELOTES	330	PAR	\$495.00	\$163,350.00
23	MALETA DE VIAJE COLOR AZUL CON ESTAMPADO DE OCELOTES	150	PIEZA	\$595.00	\$89,250.00
SUBTOTAL					\$585,850.00
IVA					\$93,736.00
TOTAL					\$679,586.00

Segunda. - Precio:

El monto del presente contrato es de **\$679,586.00** (Seiscientos setenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M. N.), que se desglosa en **\$585,850.00** (Quinientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M. N.), como subtotal, más **\$93,736.00** (Noventa y tres mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 M. N.) de impuesto al valor agregado.

Tercera. - "Compromisos del Proveedor"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

“El proveedor” se obliga a cumplir la prestación del servicio objeto de este contrato hasta su total culminación, acatando para ello lo establecido en los ordenamientos, normas y anexos invocados en el punto 2.8 de las declaraciones; así como en las cláusulas y anexos del presente contrato.

Cuarta. - Forma de pago:

“Las Partes” convienen en que el pago de los servicios objeto de este contrato, se realice mediante la formulación de factura a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit, con RFC: UAN- 751127-960, domicilio en Ciudad de la Cultura S/N, Colonia Centro, Código Postal 63000 de Tepic, Nayarit; uso de CFDI “G03” Gastos Generales, método de pago Por Definir y en Pago en Parcialidades o Diferido (PPD), manteniéndose explícitas las características del servicio prestado.

El pago del costo de la prestación del servicio, se cubrirá 10 días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la factura, previa entrega del servicio, como se muestra en el Anexo 1, para tal efecto deberán presentar facturas en original y copia, acompañada de sus respectivos sellos de recibido que expedirá el almacén de la Dirección de Compras y Adquisiciones.

“El Proveedor” se obliga a recoger los comprobantes de la transferencia bancaria que se emitan a su favor por concepto de pago de factura de la prestación del servicio objeto de este contrato, en Secretaría de Finanzas previa identificación de su Representante Legal (o en su caso presentación de carta poder simple con firma y sello de la empresa).

Una vez realizada la entrega se deberá enviar factura electrónica y los archivos de facturación PDF, XML y la verificación del SAT al correo: naibeth@uan.edu.mx

Quinta. -Garantías:

“El Proveedor” se obliga a otorgar a “La Universidad”, las garantías que se enumeran a continuación:

- a) **Garantía de cumplimiento del contrato.-** “El Proveedor” se obliga en los términos del artículo 118 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit a otorgar a “La Universidad”, dentro de un plazo de diez días naturales posteriores a la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato y del procedimiento de “Adjudicación Directa Estatal” número UAN-DCA-AD-AE-050-2024 póliza de fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y a favor de la “Universidad Autónoma de Nayarit”, por un monto equivalente al 10% sobre el importe total que se indica en la segunda cláusula del presente contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. “El Proveedor” queda obligado a entregar a “La Universidad” la póliza de fianza, apegándose al texto que se indicado en el procedimiento de “Adjudicación Directa Estatal” número UAN-DCA-AD-AE-050-2024. Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a “El proveedor” una vez que “La Universidad” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “El Proveedor”, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato.

Sexta. - Ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento de este contrato:

“La Universidad” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias y/o fallas en el cumplimiento del servicio contratado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

c) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de la facultad de **"La Universidad"** de reclamar a **"El Proveedor"** el importe a su cargo que exceda el importe de la garantía.

Asimismo, acepta la firma del presente contrato que, en caso de no sostener su oferta, se le aplique Título Decimo Primero, referente a las infracciones y sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Séptima. - Plazo, lugar, condiciones de entrega.

"El proveedor" se obliga a cumplir la prestación del servicio objeto de este instrumento en un plazo no mayor de 1 mes y medio, a partir de la formalización del contrato.

No se aceptará entregas parciales del contrato, por lo que la entrega del producto final de la prestación del servicio se llevará a cabo en una sola exhibición y fecha, respetando para tales efectos lo establecido en el Anexo 1 de la presente obligación contractual.

"El Proveedor" se obliga a entregar el producto final como resultado del objeto de este contrato a completa satisfacción del usuario, a efecto de su utilización inmediata según lo establece el Anexo 1, respetando las fechas y libre a bordo tal como se señala en el mismo, contados a partir de la fecha de fallo. **"El Proveedor"** podrá entregar antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad del **"Usuario"**.

Comprobada la entrega del servicio, **"La Universidad"**, levantará el acta de entrega recepción correspondiente, informando al área solicitante para que con la firma del mismo informe su entera conformidad y satisfacción del servicio contratado. El acta entrega de recepción deberá ser firmada por un representante de **"EL Proveedor"** y **"La Universidad"** a través del almacén de material de tránsito de la Dirección de Compras y Adquisiciones o por el **"Usuario"**, según sea el caso.

Únicamente se otorgarán prórrogas para de cumplimiento de las obligaciones contractuales, cuando a su fecha de vencimiento y a solicitud expresa de **"El Proveedor"**, se establezcan y acrediten el caso fortuito o causas de fuerza mayor que justifique el otorgamiento de la prórroga necesaria para el cumplimiento de las obligaciones. En el supuesto de que **"La Universidad"** a través de la Dirección de Compras y Adquisiciones otorgue la prórroga solicitada, se suscribirá el convenio modificatorio respectivo no procediendo la aplicación de la pena convencional por atraso en el cumplimiento del contrato.

Vigencia de la obligación contractual.

"Las Partes" acuerdan que la prestación de los servicios contratados, tendrán vigencia del periodo contratado del 22 de marzo al 02 de mayo del 2024.

De igual manera, para fines financieros y administrativos derivados del presente contrato, se entenderán como horas hábiles de las 9:00 horas a las 19:00 horas, y como días hábiles de lunes a viernes, siempre y cuando no sean días festivos, o no laborales por ley o por costumbre.

Octava. - De las modificaciones al presente contrato:

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y su Reglamento, **"La Universidad"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "El Proveedor" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía.

Novena. - Penas convencionales:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Las partes convienen en que en caso de que "El Proveedor" incumpla con las obligaciones derivadas del contrato por causas imputables a él y se atrase en la fecha de entrega del servicio en tiempo y forma, se le aplicará una pena convencional del 0.5 % sobre el monto total del contrato, antes de impuesto al valor agregado, por cada día natural de retraso. Esta pena se deducirá administrativamente de los saldos pendientes de pago que tuviese "La Universidad" con el proveedor y no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato. Lo anterior con independencia de las acciones que le corresponda realizar a "La Universidad".

Décima. - Supervisión del servicio. -

El usuario tendrá el derecho de supervisar que los servicios prestados por "El Proveedor" sean conforme ofreció hacerlo y que cumplan con las condiciones y especificaciones señaladas en el Anexo 1 objeto de este contrato, notificando cualquier anomalía a "La Universidad" para que, a su vez, notifique por escrito a "El Proveedor" las observaciones que estime pertinentes relacionadas con el servicio contratado a fin de que se ajusten al Anexo 1 del presente contrato.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, será el encargado de resolver las controversias que por problemas específicos de carácter técnico pudieran surgir.

Décima primera. - Rescisión administrativa.

"La Universidad" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 123 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. "La Universidad" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión. De manera enunciativa se señalan algunas de las causas de rescisión: Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato; Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el este instrumento jurídico y sus anexos.

Décima segunda. - Terminación Anticipada

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, "La Universidad" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "La Universidad" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Órgano Interno de Control o por la Contraloría del Poder Ejecutivo del estado o municipio, tal como lo dispone el artículo 148 de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. En estos casos "La Universidad" reembolsará a "El Proveedor" los gastos no recuperables en que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

Décima tercera. – De la Información.

“Las partes” acuerdan que la información contenida en el presente contrato estará sujeta a lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, acuerdo que contiene el Código de Ética de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como la Ley, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, y demás disposiciones aplicables.

Décima cuarta. - Obligación Común. -

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran y sus anexos, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles ambos vigentes en la Entidad en forma supletoria a los del Distrito Federal y las demás normas y disposiciones administrativas que le sean aplicables.

Décima quinta. - Jurisdicción. -

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales del Poder Judicial de la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit; por lo tanto, **“El Proveedor”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Décima sexta. - Cesión de derechos. -

“El Proveedor” no podrá ceder en forma parcial o total, ni a favor de persona alguna las obligaciones y derechos que se deriven del presente contrato, con excepción de los derechos de cobro, las que solo podrán cederse previo consentimiento por escrito de **“La Universidad”**.

En el mismo orden de ideas, **“El Proveedor”** se hará responsable del pago de los daños y perjuicios que ocasionare a **“La Universidad”** en caso de incumplimiento en cualquiera de los compromisos que éste asume en el presente contrato, los que se determinaran previo juicio y dictamen de los peritos en la materia

Las partes se manifiestan enteradas del contenido, alcance y efectos del presente contrato y habiendo ratificado su voluntad de celebrarlo, lo firman al calce para constancia en la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, el 22 de marzo del 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

"POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT"



LIC. JORGE ALEJANDRO GODOY PORTILLO
Apoderado Especial y Director de Compras y Adquisiciones.

"POR EL PROVEEDOR"



C. JULIO CÉSAR EVERARDO CABRERA
Representante Legal de la Razón Social
Promotora Deportiva el Titan, S.A. de C.V.

"TESTIGO"



MTRA. TERESA AÍDA INIESTA RAMIREZ
Secretaría de Extensión y Vinculación

Hoja de firmas correspondiente al contrato celebrado por la Universidad Autónoma de Nayarit y Promotora Deportiva el Titan, S.A. de C.V., con fecha 22 de marzo del 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL.

No. UAN-DCA-AD-AE-050-2024

“SERVICIO DE CONFECCIÓN Y SERIGRAFIA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE DIVERSAS DISCIPLINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, PARA LA UNIVERSIADA REGIONAL Y NACIONAL 2024”

NÚMERO DE REQUISICIÓN. -180.

NÚMERO FOLIO DE REQUISICIÓN. -2024-169

ÁREA DE APLICACIÓN. - DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

USUARIO FINAL. - LIC. JORGE ANTONIO DUCKE NAVARRETE

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA																			
1	BADMINTON 2 PLAYERAS TIPO POLO, UNA COLOR: AZUL CIELO Y UNA AZUL MARINO C/LOGO DEL ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO INICIAL DEL NOMBRE Y PRIMER APELLIDO EN ESPALDA DE 6 A 10 CM ALTURA ALFABETO ROMANO MAYUSCULAS SIGLAS DE LA UAN PARTE TRASERA 5 CM DE ALTURA ALF.ROMANO MAYUSC. POR DEBAJO DEL NOMBRE CON SEPARACION DE 2CMS ENTRE EL NOMBRE LAS SIGLAS Y CUALQUIER OTRA MARCA SHORT AZUL LIGERO C/LOGO OCELOTES PIERNA IZQ. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> <th>CANTIDAD</th> <th>SHORT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>TALLA MEDIANA DAMA</td> <td>2</td> <td>TALLA MEDIANA DAMA</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TALLA GRANDE CABALLERO</td> <td>2</td> <td>TALLA GRANDE CABALLERO</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT	4	TALLA MEDIANA DAMA	2	TALLA MEDIANA DAMA	4	TALLA GRANDE CABALLERO	2	TALLA GRANDE CABALLERO	4	PAR	<p>DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN</p> <p>DIRECCIÓN: CIUDAD DE LA CULTURA SIN COLONIA CENTRO. C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT, MÉXICO.</p> <p>SE REALIZARÁ LA ENTREGA EN DOS FECHAS TAL CUAL SE ESTIPULA A CONTINUACIÓN:</p> <p>08 DE ABRIL DEL 2024</p>							
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																				
4	TALLA MEDIANA DAMA	2	TALLA MEDIANA DAMA																				
4	TALLA GRANDE CABALLERO	2	TALLA GRANDE CABALLERO																				
2	ATLETISMO FEMENIL 1 TOP AZUL LOGO ESCUDO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES EN ESPALDA SIN NUMEROS LICRA NEGRA. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> <th>CANTIDAD</th> <th>SHORT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12</td> <td>TALLA CHICA</td> <td>12</td> <td>TALLA CHICA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TALLA MEDIANA</td> <td>2</td> <td>TALLA MEDIANA</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT	12	TALLA CHICA	12	TALLA CHICA	2	TALLA MEDIANA	2	TALLA MEDIANA	14	PIEZA								
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																				
12	TALLA CHICA	12	TALLA CHICA																				
2	TALLA MEDIANA	2	TALLA MEDIANA																				
3	ATLETISMO VARONIL PLAYERA SIN MANGA CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO CON LOGO OCELOTES AL FRENTE A LA ALTURA DEL ABDOMEN SIN NUMEROS LICRA NEGRA PARA VARONIL. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> <th>CANTIDAD</th> <th>SHORT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>TALLA CHICA</td> <td>8</td> <td>TALLA CHICA</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>TALLA MEDIANA</td> <td>8</td> <td>TALLA MEDIANA</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>TALLA GRANDE</td> <td>4</td> <td>TALLA GRANDE</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>TALLA XXL</td> <td>3</td> <td>TALLA XXL</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT	8	TALLA CHICA	8	TALLA CHICA	8	TALLA MEDIANA	8	TALLA MEDIANA	4	TALLA GRANDE	4	TALLA GRANDE	3	TALLA XXL	3	TALLA XXL	23	PIEZA
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																				
8	TALLA CHICA	8	TALLA CHICA																				
8	TALLA MEDIANA	8	TALLA MEDIANA																				
4	TALLA GRANDE	4	TALLA GRANDE																				
3	TALLA XXL	3	TALLA XXL																				
4	BASQUETBOL FEMENIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> <th>CANTIDAD</th> <th>SHORT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT					12	PAR												
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	<table border="1"> <tr><td>2</td><td>#4 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#4 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#5 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#5 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#6 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#6 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#7 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#7 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#8 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#8 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#9 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#9 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#10 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#10 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#11 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#11 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#12 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#12 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#13 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#13 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#14 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#14 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#15 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#15 TALLA MEDIANA</td></tr> </table>	2	#4 TALLA CHICA	1	#4 TALLA CHICA	2	#5 TALLA GRANDE	1	#5 TALLA GRANDE	2	#6 TALLA MEDIANA	1	#6 TALLA MEDIANA	2	#7 TALLA CHICA	1	#7 TALLA CHICA	2	#8 TALLA CHICA	1	#8 TALLA CHICA	2	#9 TALLA CHICA	1	#9 TALLA CHICA	2	#10 TALLA MEDIANA	1	#10 TALLA MEDIANA	2	#11 TALLA MEDIANA	1	#11 TALLA MEDIANA	2	#12 TALLA MEDIANA	1	#12 TALLA MEDIANA	2	#13 TALLA GRANDE	1	#13 TALLA GRANDE	2	#14 TALLA MEDIANA	1	#14 TALLA MEDIANA	2	#15 TALLA MEDIANA	1	#15 TALLA MEDIANA							
2	#4 TALLA CHICA	1	#4 TALLA CHICA																																																					
2	#5 TALLA GRANDE	1	#5 TALLA GRANDE																																																					
2	#6 TALLA MEDIANA	1	#6 TALLA MEDIANA																																																					
2	#7 TALLA CHICA	1	#7 TALLA CHICA																																																					
2	#8 TALLA CHICA	1	#8 TALLA CHICA																																																					
2	#9 TALLA CHICA	1	#9 TALLA CHICA																																																					
2	#10 TALLA MEDIANA	1	#10 TALLA MEDIANA																																																					
2	#11 TALLA MEDIANA	1	#11 TALLA MEDIANA																																																					
2	#12 TALLA MEDIANA	1	#12 TALLA MEDIANA																																																					
2	#13 TALLA GRANDE	1	#13 TALLA GRANDE																																																					
2	#14 TALLA MEDIANA	1	#14 TALLA MEDIANA																																																					
2	#15 TALLA MEDIANA	1	#15 TALLA MEDIANA																																																					
5	<p>BASQUETBOL VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>CANTIDAD</th><th>CAMISAS</th><th>CANTIDAD</th><th>SHORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>#4 TALLA XXL</td><td>1</td><td>#4 TALLA XXL</td></tr> <tr><td>2</td><td>#5 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#5 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#6 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#6 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#7 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#7 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#8 TALLA XXL</td><td>1</td><td>#8 TALLA XXL</td></tr> <tr><td>2</td><td>#9 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#9 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#10 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#10 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#11 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#11 TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#12 TALLA GRANDE</td><td>1</td><td>#12 TALLA GRANDE</td></tr> <tr><td>2</td><td>#13 TALLA XXL</td><td>1</td><td>#13 TALLA XXL</td></tr> <tr><td>2</td><td>#14 TALLA CHICA</td><td>1</td><td>#14 TALLA CHICA</td></tr> <tr><td>2</td><td>#15 TALLA MEDIANA</td><td>1</td><td>#15 TALLA MEDIANA</td></tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT	2	#4 TALLA XXL	1	#4 TALLA XXL	2	#5 TALLA MEDIANA	1	#5 TALLA MEDIANA	2	#6 TALLA GRANDE	1	#6 TALLA GRANDE	2	#7 TALLA CHICA	1	#7 TALLA CHICA	2	#8 TALLA XXL	1	#8 TALLA XXL	2	#9 TALLA GRANDE	1	#9 TALLA GRANDE	2	#10 TALLA GRANDE	1	#10 TALLA GRANDE	2	#11 TALLA MEDIANA	1	#11 TALLA MEDIANA	2	#12 TALLA GRANDE	1	#12 TALLA GRANDE	2	#13 TALLA XXL	1	#13 TALLA XXL	2	#14 TALLA CHICA	1	#14 TALLA CHICA	2	#15 TALLA MEDIANA	1	#15 TALLA MEDIANA	12	PAR	
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																																																					
2	#4 TALLA XXL	1	#4 TALLA XXL																																																					
2	#5 TALLA MEDIANA	1	#5 TALLA MEDIANA																																																					
2	#6 TALLA GRANDE	1	#6 TALLA GRANDE																																																					
2	#7 TALLA CHICA	1	#7 TALLA CHICA																																																					
2	#8 TALLA XXL	1	#8 TALLA XXL																																																					
2	#9 TALLA GRANDE	1	#9 TALLA GRANDE																																																					
2	#10 TALLA GRANDE	1	#10 TALLA GRANDE																																																					
2	#11 TALLA MEDIANA	1	#11 TALLA MEDIANA																																																					
2	#12 TALLA GRANDE	1	#12 TALLA GRANDE																																																					
2	#13 TALLA XXL	1	#13 TALLA XXL																																																					
2	#14 TALLA CHICA	1	#14 TALLA CHICA																																																					
2	#15 TALLA MEDIANA	1	#15 TALLA MEDIANA																																																					
6	<p>BASQUETBOL 3X3 VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NUMEOR SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO.</p> <table border="1"> <thead> <tr><th>CANTIDAD</th><th>CAMISAS</th><th>CANTIDAD</th><th>SHORT</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>TALLA MEDIANA</td><td>2</td><td>TALLA MEDIANA</td></tr> <tr><td>4</td><td>TALLA GRANDE</td><td>2</td><td>TALLA GRANDE</td></tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT	4	TALLA MEDIANA	2	TALLA MEDIANA	4	TALLA GRANDE	2	TALLA GRANDE	4	PAR																																									
CANTIDAD	CAMISAS	CANTIDAD	SHORT																																																					
4	TALLA MEDIANA	2	TALLA MEDIANA																																																					
4	TALLA GRANDE	2	TALLA GRANDE																																																					
7	<p>BASQUETBOL 3X3 FEMENIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO C/LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO Y LOGO ACELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA AL FRENTE MIN. 10 CM</p>	4	PAR																																																					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	ALTURA Y ESPALDA MIN 15 CM NÚMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO.																																																																																																																																																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD PLAYERA</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>TALLA CHICA</td> <td>2</td> <td>TALLA CHICA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TALLA MEDIANA</td> <td>1</td> <td>TALLA MEDIANA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TALLA GRANDE</td> <td>1</td> <td>TALLA GRANDE</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD PLAYERA	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	4	TALLA CHICA	2	TALLA CHICA	2	TALLA MEDIANA	1	TALLA MEDIANA	2	TALLA GRANDE	1	TALLA GRANDE																																																																																																																																									
CANTIDAD PLAYERA	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																																																																																																																																																							
4	TALLA CHICA	2	TALLA CHICA																																																																																																																																																							
2	TALLA MEDIANA	1	TALLA MEDIANA																																																																																																																																																							
2	TALLA GRANDE	1	TALLA GRANDE																																																																																																																																																							
8	TENIS DE MESA VARONIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO Y OCELOTES ESPALDA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>TALLA CHICAS</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	4	TALLA CHICAS	2	PAR																																																																																																																																																		
CANTIDAD	CAMISAS																																																																																																																																																									
4	TALLA CHICAS																																																																																																																																																									
9	TENIS DE MESA FEMENIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO CONDDE FRENTE DERECHO Y OCELOTES ESPALDA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>CAMISAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>TALLA MEDIANAS</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	CAMISAS	4	TALLA MEDIANAS	2	PAR																																																																																																																																																		
CANTIDAD	CAMISAS																																																																																																																																																									
4	TALLA MEDIANAS																																																																																																																																																									
10	BEISBOL 2 JERSYS 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LETRAS OCELOTES AL FRENTE DEBAJO DE LOGOS CON UNA SEPARACION DE MINIMO 2 CM CON PANTALON AZUL MARINO MEDIAS AZULES CINTO BLANCO GORRA AZUL.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDA D JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD PANTALON</th> <th>TALLA</th> <th>APELLIDO</th> <th>NUMERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>TAPIA</td><td>81</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>ACEBO</td><td>99</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>SANCHEZ</td><td>14</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>JARA</td><td>15</td></tr> <tr><td>2</td><td>XXXL</td><td>1</td><td>38</td><td>ORTIZ</td><td>34</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>VIZCARRA</td><td>46</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>34</td><td>LOPEZ</td><td>12</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>38</td><td>CHAVEZ</td><td>8</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>34</td><td>HERNANDEZ</td><td>30</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>34</td><td>CRUZ</td><td>20</td></tr> <tr><td>2</td><td>CH</td><td>1</td><td>34</td><td>ARELLANO</td><td>37</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>VELA</td><td>28</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>36</td><td>CRUZ</td><td>62</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>LOPEZ</td><td>24</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>34</td><td>ZUÑIGA</td><td>50</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>BURCIAGA</td><td>74</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>38</td><td>SIMENTAL</td><td>17</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>34</td><td>PEREZ</td><td>97</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>MEDINA</td><td>51</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>34</td><td>SEPULVEDA</td><td>23</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>RODRIGUEZ</td><td>7</td></tr> <tr><td>2</td><td>G</td><td>1</td><td>36</td><td>CASTAÑEDA</td><td>21</td></tr> <tr><td>2</td><td>XL</td><td>1</td><td>38</td><td>CAMPOY</td><td>11</td></tr> <tr><td>2</td><td>M</td><td>1</td><td>36</td><td></td><td>2</td></tr> </tbody> </table>	CANTIDA D JERSET	TALLA	CANTIDAD PANTALON	TALLA	APELLIDO	NUMERO	2	M	1	34	TAPIA	81	2	G	1	36	ACEBO	99	2	M	1	34	SANCHEZ	14	2	G	1	36	JARA	15	2	XXXL	1	38	ORTIZ	34	2	G	1	36	VIZCARRA	46	2	G	1	34	LOPEZ	12	2	G	1	38	CHAVEZ	8	2	G	1	34	HERNANDEZ	30	2	G	1	34	CRUZ	20	2	CH	1	34	ARELLANO	37	2	M	1	34	VELA	28	2	M	1	36	CRUZ	62	2	G	1	36	LOPEZ	24	2	G	1	34	ZUÑIGA	50	2	M	1	34	BURCIAGA	74	2	G	1	38	SIMENTAL	17	2	G	1	34	PEREZ	97	2	M	1	34	MEDINA	51	2	M	1	34	SEPULVEDA	23	2	G	1	36	RODRIGUEZ	7	2	G	1	36	CASTAÑEDA	21	2	XL	1	38	CAMPOY	11	2	M	1	36		2	24	PAR
CANTIDA D JERSET	TALLA	CANTIDAD PANTALON	TALLA	APELLIDO	NUMERO																																																																																																																																																					
2	M	1	34	TAPIA	81																																																																																																																																																					
2	G	1	36	ACEBO	99																																																																																																																																																					
2	M	1	34	SANCHEZ	14																																																																																																																																																					
2	G	1	36	JARA	15																																																																																																																																																					
2	XXXL	1	38	ORTIZ	34																																																																																																																																																					
2	G	1	36	VIZCARRA	46																																																																																																																																																					
2	G	1	34	LOPEZ	12																																																																																																																																																					
2	G	1	38	CHAVEZ	8																																																																																																																																																					
2	G	1	34	HERNANDEZ	30																																																																																																																																																					
2	G	1	34	CRUZ	20																																																																																																																																																					
2	CH	1	34	ARELLANO	37																																																																																																																																																					
2	M	1	34	VELA	28																																																																																																																																																					
2	M	1	36	CRUZ	62																																																																																																																																																					
2	G	1	36	LOPEZ	24																																																																																																																																																					
2	G	1	34	ZUÑIGA	50																																																																																																																																																					
2	M	1	34	BURCIAGA	74																																																																																																																																																					
2	G	1	38	SIMENTAL	17																																																																																																																																																					
2	G	1	34	PEREZ	97																																																																																																																																																					
2	M	1	34	MEDINA	51																																																																																																																																																					
2	M	1	34	SEPULVEDA	23																																																																																																																																																					
2	G	1	36	RODRIGUEZ	7																																																																																																																																																					
2	G	1	36	CASTAÑEDA	21																																																																																																																																																					
2	XL	1	38	CAMPOY	11																																																																																																																																																					
2	M	1	36		2																																																																																																																																																					
11	FUTBOL ASOCIACION FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES		20	PAR																																																																																																																																																						



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>32</td> <td>CH</td> <td>16</td> <td>CH</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>M</td> <td>3</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>G</td> <td>1</td> <td>G</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	32	CH	16	CH	6	M	3	M	2	G	1	G			
CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																	
32	CH	16	CH																	
6	M	3	M																	
2	G	1	G																	
12	<p>FUTBOL ASOCIACION VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16</td> <td>CH</td> <td>8</td> <td>CH</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>M</td> <td>8</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>G</td> <td>4</td> <td>G</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	16	CH	8	CH	16	M	8	M	8	G	4	G	20	PAR	
CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																	
16	CH	8	CH																	
16	M	8	M																	
8	G	4	G																	
13	<p>FUTBOL BARDAS FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20</td> <td>CH</td> <td>10</td> <td>CH</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>M</td> <td>4</td> <td>M</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	20	CH	10	CH	8	M	4	M	14	PAR					
CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																	
20	CH	10	CH																	
8	M	4	M																	
14	<p>FUTBOL BARDAS VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO 1 PAR DE MEDIAS AZULES.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>CH</td> <td>4</td> <td>CH</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>M</td> <td>8</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>G</td> <td>2</td> <td>G</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	8	CH	4	CH	16	M	8	M	4	G	2	G	14	PAR	
CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																	
8	CH	4	CH																	
16	M	8	M																	
4	G	2	G																	
15	<p>VOLEIBOL PLAYA FEMENIL 2 TOP 1 COLOR AZUL 1 COLOR BLANCO TRAJE DE BAÑO NEGRO TIPO CALZON EN ELTOP LOGO DE LA UAN DEL LADO IZQUIERDO LOGO CONDDE LADO DERECHO NUMERO SUBLIMADO EN EL TOP ESPALDA MINIMO 15 CM ALTURA Y FRENTE MINIMO 10CM ALTURA.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD JERSET</th> <th>TALLA</th> <th>CANTIDAD SHORT</th> <th>TALLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>CH</td> <td>1</td> <td>CH</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>M</td> <td>2</td> <td>M</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	2	CH	1	CH	4	M	2	M	3	PAR					
CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA																	
2	CH	1	CH																	
4	M	2	M																	
16	<p>VOLEIBOL PLAYA VARONIL 2 PLAYERAS SIN MANGAS 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL LOGO DE LA UAN FRENTE SUPERIOR LADO IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE SUPERIOR DERECHO ACELOTES EN EL PECHO DEBAJO DE LOGOS CON UNA SEPARACION DE 2 CM NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA MIN. 15 CM ALTURA Y FRENTE MIN 10CM ALTURA Y EN SHORT FRENTE DERECHO 1 SHORT COLOR AZUL.</p>	3	PAR																	

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	NUMERO			
	2	M	1	M	3			
	2	M	1	M	4			
	2	CH	1	CH	5			
	2	M	1	M	7			
	2	M	1	M	8			
	2	M	1	M	10			
	2	M	1	M	11			
	2	M	1	M	13			
	2	M	1	M	14			
	2	M	1	M	15			
	2	CH	1	CH	17			
	2	M	1	M	19			
17	VOLEIBOL SALA VARONIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO.					12	PAR	
	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA	NUMERO			
	2	G	1	G	1			
	2	M	1	M	3			
	2	CH	1	CH	5			
	2	G	1	G	6			
	2	G	1	G	8			
	2	M	1	M	9			
	2	M	1	M	11			
	2	G	1	G	12			
	2	M	1	M	13			
	2	G	1	G	14			
	2	M	1	M	17			
	2	G	1	G	S/N			
18	VOLEIBOL SALA FEMENIL 2 PLAYERAS CON MANGA CUELLO REDONDO 1 COLOR BLANCO 1 COLOR AZUL MARINO 1 SHORT COLOR AZUL MARINO CON LOGO UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA PARTE SUPERIOR NUMERO SUBLIMADO EN PLAYERA ESPALDA Y FRENTE NUMERO SUBLIMADO EN SHORT FRENTE DERECHO.					12	PAR	
	CANTIDAD JERSET	TALLA	CANTIDAD SHORT	TALLA				
	8	CH	4	CH				
	16	M	8	M				
	4	G	2	G				
19	AJEDREZ FEMENIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 AZUL MARINO LOGO ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA.					4	PAR	
	CANTIDAD	CAMISAS						
	6	TALLA CHICA DAMA						
	2	TALLA MEDIANA DAMA						
20	AJEDREZ VARONIL 2 PLAYERAS TIPO POLO 1 COLOR AZUL CIELO 1 AZUL MARINO LOGO ESCUDO DE LA UAN FRENTE IZQUIERDO LOGO CONDDE FRENTE DERECHO LOGO OCELOTES ESPALDA.					4	PAR	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

	CANTIDAD		CAMISAS					
	6	TALLA MEDIANA CABALLERO						
	2	TALLA GRANDE CABALLERO						
21	KIT PLAYERA TIPO POLO CON CIERRE SHORT DE VIAJE DRIFIT CONJUNTO CHAMARRA Y PANTS TELA NACIONAL TIPO POLO AZUL MARINO CON CIERRE MP NITRO CONJUNTO CHAMARRA Y PANTS BLANCOS CON AZUL LOGOS CHAMARRA FRENTE DE UAN IZQUIERDA Y OCELOTES DERECHA				150	PIEZA	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DIRECCIÓN: CIUDAD DE LA CULTURA S/N COLONIA CENTRO. C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT, MÉXICO. SE REALIZARÁ LA ENTREGA EN DOS FECHAS TAL CUAL SE ESTIPULA A CONTINUACIÓN: 03 DE MAYO DEL 2024	
22	2 PLAYERA TIPO POLO Y PLAYERA BASICA CON ALA DE LA UAN PARA REGIONAL TIPO POLO AZUL MARINO TELA DEPORTIVA CON LOGO DE LA UAN Y OCELOTES				330	PAR		
23	MALETA DE VIAJE COLOR AZUL CON ESTAMPADO DE OCELOTES				150	PIEZA		